



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0224 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de solicitar que priorice el proyecto Edificio de Convenciones de Tarapacá, para potenciar la región turística.

2.- Oficiar al Ejecutivo regional, a fin de solicitar la Construcción del Edificio del Gobierno Regional.

3.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de solicitar que se ponga término al uso gratuito de bienes fiscales, de aquellos ocupantes de bienes fiscales que superen los cinco años de ocupación.

4.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que remita un informe actualizado, respecto del gasto de arriendo de inmueble, por parte de los servicios público de la región, para el cumplimiento de sus funciones. (petición complementada por el consejero regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo)

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

No se registra el voto de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 19 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA